

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Sr. Director.

Director propietario, D. César Ordáx AVECILLA.

PRECIOS DE SUSCRICION,	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, San Juan 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorra, á 35.—Candeal, 34.—Royo, 32.—Jeja, 31.—Moreno, 25.—Centeno, 20.—Cebada, 17.50.—Azúcar, de 58 á 68 rs. arroba.—Lana, de 60 á 64.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 10 á 14.—Aceite, de 64 á 72 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 40.—Judias, de 26 á 27.—Arroz, de 24 á 26.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 12 á 16.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Juan Nepomuceno.

Iglesia de Religiosas de Santa Clara.—Continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 7 de la tarde.

Iglesia de Religiosas de Santa Teresa.—Durante el presente mes se celebrará Misa cantada á las diez y cuarto, que se aplicará á los devotos de la Madre del Amor hermoso, que lo soliciten. A las seis y media de la tarde dará principio el ejercicio con el santo Rosario; á continuacion dos niñas recitarán algunas preguntas y respuestas de Doctrina cristiana, de las que se hará una sencilla explicacion: se expondrá Jesús Sacramentado, seguirán la lectura, cánticos y flores, se reservará y terminará con la despedida á la Virgen.

Los Domingos y fiestas de guardar se comenzará el ejercicio á las seis y habrá sermon en vez de la Doctrina.

Santa Iglesia Catedral.—Continúa el devoto novenario á Ntra. Sra. de los Desamparados en su propia Capilla. Todos los dias á las 10 y media de la mañana, se rezará el rosario, novena, seguirá la misa, y á continuacion salve y gozos cantados por la Capilla.

Los dias de fiesta se dará principio á las 11 y cuarto.

Con la mano en la masa.

No es cosa de hoy sino de muchos años, que la Hacienda pública, esto es, desde que la Administracion hace propio un título que es la expresion genuina de la riqueza del país, se halla sujeta, está sometida á una fiscalizacion

tan dura y eficaz, que no solamente la propiedad tangente, ese elemento de vida de los pueblos, en primer término, sino la inteligencia, la actividad individual, y cuantos medios se le alcanzan al hombre para subsistir y prosperar contribuyendo al bienestar general, son objeto de las miradas constantes de los Gobiernos, en términos de que, acreciendo inconsiderablemente los gastos, no se piensa mas que en obtener ingresos para cubrirlos: esta es la mano en la masa que motiva el epigrafe de nuestras observaciones.

Bien por nuestros hacendistas, diríamos si es que aspiráran á un título, que creemos corresponde á los que entienden y saben que las atenciones del Erario, los gastos públicos no contienen el derecho de cercenar y casi acabar con los elementos de produccion, antes bien, que obligan á su mayor fomento.

Se nos alcanza la accion protectora de todo Gobierno; comprendemos su concurso para facilitar la gestion individual ó colectiva tratándose del desarrollo de una idea, ó de la inversion de capitales para su fin preconcebido, pero no atinamos que la riqueza pública, el haber individual adquirido á costa de grandes privaciones, sea y haya de ser diariamente objeto del fisco para arrancar mayor cifra en todos y cada uno de tantos impuestos, creados sin otro móvil que llevar á las arcas del Tesoro cuantiosas sumas para atender á muchos gastos que no son reproductivos.

¿Y por qué medios? Por los de una inversion que excede los límites razonables, y que ofende á cada paso la dignidad del pacífico contribuyente.

¿Y por qué causas? ¿Con qué motivos? Para sostener atenciones enormes que no reclaman las necesidades de una bien ordenada y econó-

mica administracion, ni reclama el pais, dado que lo exigieran apremiantes condiciones de atraso material.

La *masa en las manos*, el celo que se aviva en las esferas oficiales para darle mayores proporciones, es masa informe, sin levadura, que bien recogida, mejor amasada, y con equidad distribuida, sería masa de verdadero alimento, y produciría la necesaria nutricion.

A nadie culparemos de una situacion tan angustiosa: situacion creada por todos á fuerza de continuados desaciertos, necesario es que todos tambien esperitemos sus efectos; mas, por mucha que sea la dificultad en repararlos, y por grandes que sean los sacrificios que se juzguen precisos, no puede desconocerse que se va equivocado en los medios que se propone arbitrar el Gobierno, ya que por el camino emprendido, continuacion del seguido hasta aquí, han de tocarse, no lo dude, mas inmediatamente las consecuencias por la falta de recursos.

Olvidar que el pais acaba de pasar por una guerra civil desastrosa; que los sacrificios por ella impuestos han sido enormes; que la agricultura, la industria y el comercio han sufrido quebrantos de consideracion; que los pueblos han sido recorridos por fuerzas distintas, y sometidos á sus exacciones, legales unas é ilegales otras, pero siempre bajo el dominio de las necesidades del momento, es desconocer ú olvidar por completo las reglas que aconseja una suave administracion; es pretender que las fuerzas vitales de produccion y fomento, permanezcan postradas sin amparo ni aliento para reponeerse de tantas y tan duras pruebas.

No nos cansaremos de repetir y sostener, que es grave el error en que están los que rigen la Hacienda pública, de que el país defraude al Tesoro con la ocultacion de su riqueza, y que pueden acrecerse las contribuciones directas, y obtener grandes rendimientos de las indirectas. Semejante error llevado á la exageracion, y el sistema, poco meditado en la imposicion de nuevos recargos y otros gravámenes, y los medios de investigacion constante, lanzada sobre el país cual brazo de hierro, preciso es confesarlo, podria acabar con la Hacienda despues de la destruccion completa de la actividad individual y la colectiva.

El país necesita proteccion para que sus fuerzas se repongan y entren en condiciones de prosperidad. Sin que se obtenga esta, no puede esperar el gobierno el acrecentamiento de los ingresos para cubrir sus gastos.

Desconocer tan altos fines, persistir en el sistema de rigor para allegar recursos y aumentar los gravámenes á un límite hasta aquí desconocido, será, es verdad, agitar con la mano la masa, pero masa insustancial, sudada por el contribuyente con postracion de sus fuerzas.

CRÓNICA GENERAL.

Imposible parece que tan pervertido esté el gusto en esta capital ó tan subyugado se encuentre el interés, que teniendo una tan buena Compañía de Declamacion y dan-

do esta á conocer obras tan escogidas por su interés, enseñanza, y notablemente escritas, se encuentre el Teatro poco menos que desierto y siendo en su inmensa mayoría las personas que asisten ajenas á la poblacion.

Dicen de Zaragoza que crece el tráfico de una manera extraordinaria, siendo en grandísima escala los envios de trigo y harina que se hacen á Cataluña, como tránsito para mas largo destino.

Parece que a consecuencia de una reyerta habida entre los mozos de Montalban el Jueves último, ha fallecido uno de los contendientes, encontrándose otro herido de bastante gravedad.

Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asis, el dia 13 recibió en córte á las Corporaciones civiles y militares, el Excmo. Sr. Brigadier Gobernador de esta plaza.

Dice un Diario Valenciano:

«Para que pueda estudiar seguramente sobre el terreno la importancia de los desperfectos causados en la línea de Valencia por las huestes de Cucala en la pasada guerra civil, ha sido nombrado comisario de ferro-carriles en la anunciada línea, D. José de Alemany, oficial carlista, hijo del ex-brigadier de ingenieros del mismo apellido.

De seguro que sus trabajos serán curiosísimos. Tiene algo de sarcástico este nombramiento.»

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de presupuestos, se ha ordenado la recaudacion inmediata del 10 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera.

Han sido nombrados Estanqueros de Montalban, y Cabra de Mora D. Cristóbal Flete y Lopez y D. Pablo Abad.

El *Boletín oficial* del Sábado último, contiene lo siguiente:

Gobierno civil. Circular reclamando nuevamente á los Ayuntamientos las relaciones de los aprovechamientos forestales que han de utilizar en el próximo año económico.

Diputacion provincial. Distribucion de fondos para el próximo mes de Junio.

Ministerio de Fomento. Real decreto ordenando que los maestros de Escuelas públicas, que

lo sean en propiedad y con título profesional, sean incluidos en los escalafones generales por provincias y divididos en las cuatro clases que establece el art. 196 de la ley de 7 de Diciembre de 1857.

Administracion económica. Se llaman para los dias 14 al 18 del actual á los gremios que constituyen la matrícula industrial, para verificar el nombramiento de Síndicos y Clasificadores.

Id. id. Circular reclamando á los Ayuntamientos los padrones de las personas obligadas á tomar cédula personal.

Juzgados. Edicto del de primera instancia de Alcañiz llamando á tres hombres desconocidos por robo de dinero á Manuel y Ramon Boj.

Otro del de Teruel recomendando la captura de Juan Villar y Diego, titulado Comandante de armas carlista.

Otro del mismo Juzgado llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D.^a Rafaela Martin y Monzon.

Nuestro apreciable amigo el Contador de la Diputacion provincial D. Juan Sanchez, ha sido nombrado Presidente interino de la Junta á quien deben dirigirse todos los Secretarios de esta provincia, que quieran asociarse á fin de velar y defender sus comunes intereses. Reciba nuestra mas sincera felicitacion por la tan honrosa distincion recibida.

Gracias al celo é interés que viene demostrando nuestro digno Ayuntamiento por todo cuanto concierne y es beneficioso á esta capital, tendremos una feria como pocas. Las obras de esplanacion que se han llevado á cabo en la puerta del Tozal, contribuirán al mayor lucimiento de la esposicion del ganado y por lo tanto aumentarán el concurso.

Además, segun nuestras noticias, el número de casillas solicitadas es mayor que el de otros años: Todo esto, unido á la buena Compañía que actua en el Teatro; á las corridas de toros; y á la buena cosecha que se prepara; nos dan fundados motivos para asegurar que en esta feria no faltará gran animacion y divertimiento.

Anteanoche con motivo de ser la víspera de nuestra Patrona, todos los balcones de la poblacion estuvieron iluminados.

Sr. Director del TUROLENSE.

Madrid 11 de Mayo de 1877.

Muy señor mio: La cuestion del dia y de la que se ocupan con preferencia todos los periódicos, es la que se refiere al proyecto de ley de

imprensa que muy en breve presentará á las Cortes el Sr. Ministro de la Gobernacion. En contradiccion manifiesta en su espíritu y en su letra dicho proyecto con la ley fundamental del Estado, se apresta á combatirle toda la prensa periódica, escepcion hecha de algunos diarios ministeriales que prefieren la dictadura del pensamiento aunque en virtud de este vivan, al disgusto que su actitud pudiera producir en las esferas gubernamentales. Al efecto indicado y con el fin de adunar los esfuerzos de todos los que en la libertad de la prensa fian una buena parte del progreso de los pueblos, tuvo ayer lugar en uno de los Salones del Cengreso una reunion de periodistas, en la cual se acordó nombrar una Comision para que gestionara la manera mas adecuada de celebrar otra reunion mas numerosa de representantes de la prensa de Madrid y provincias, en la cual se habrá de deliberar acerca del medio de conseguir que el proyecto del Gobierno se modifique, empleando para ello cuantos elementos y recursos legales estén á su disposicion.

Y como quiera que EL TUROLENSE será tambien invitado á que nombre un representante para dicha reunion, me ofrezco á ello desde luego, siempre que V. no cuente con otros amigos que desempeñarán (todos mejor que yo) dicho cometido.

El grupo de Diputados conocido con el nombre de «Fraccion económica» porque en defender las economías estriba su razon de ser y su fundamento, adquiere cada dia mas prosélitos y hoy le forman ya 40 individuos. Aunque la division y subdivision en política como en todo es causa de los mayores males, estoy seguro de que el país vería con gusto que la llamada «Fraccion económica» se robusteciera cada dia mas hasta llegar á constituir una gran mayoría en la Cámara por medio de la cual se introdujesen en los presupuestos aquellas reformas que la opinion pública reclama. y se hiciese menos angustiosa la tristísima situacion de los Contribuyentes. Como no soy amigo de hacerme ilusiones, y la esperiencia nos enseña el poco valor que tienen ciertos pujos de independenciamiento cuando suena la campanilla para votar, temo que la llamada «Fraccion económica» no sea una de tantas agrupaciones que se descomponen al primer soplo que venga de las altas esferas. El tiempo nos lo dirá.

En la corrida de toros celebrada ayer fué herido gravemente uno de los picadores; pero esto ¿que importa? El Domingo próximo habrá otra corrida, y despues otras y otras. Si la prensa inspirada en la razon, en la moral, en la justicia, clama un dia y otro dia contra este bárbaro espectáculo, la prensa no sabe lo que dice. Si la prensa defendiera el derecho de asociacion y escitara á las clases populares á que celebrasen conferencias con objeto de mejorar sus condiciones físicas é intelectuales, ah, entonces, ya sería otra cosa; pues, mas temibles son ciertas doctrinas para ciertos conservadores que la cornada de un buey. ¡Que venturoso país!

Sin otra cosa, queda suyo afectísimo.

X.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMERCIO DE TEJIDOS
NACIONALES Y ESTRANJEROSDE
SIMEON CALVO Y JOVER
Mercado 4.--Teruel.

BARATURA Y NOVEDADES.

¡ATENCIÓN!

Merinos dobles negros Manteos	8¼ de 36 rs. á	46 vara
Id. sencillos varias clases	7¼ « 8 rs. á	26 «
Crepes grano y canutón estambres	« 12 « á	14 «
Elasticotines color para gabanes	« 40 « á	72 «
Tricots seda trajes	« 40 « á	100 «
Lanas y patenes verano	« 12 « á	60 «
Pantalones paten	« 40 « á	120 par.
Camisas blancas y color	« 12 « á	40 una.
Calzoncillos hilo y algodón	« 10 « á	14 par.
Percales camisas franceses alta novedad	á 4 rs. vara.	
Indianas fondo blanco	« 15 cuartos á	2 rs. «

Cretonas catalanas, caserillos, toallas y manteles servilletas, panas, cafés, olivas y negras, semicrudos y curados y otros muchos artículos.

Advertencia.

A beneficio de mis parroquianos se liquidan 200 cortes pantalon lana invierno de Sabadell y Alcoy, con rebaja de un 50 por 100 del precio coste en fábrica.

Aviso importante.

Concluye de recibirse sedalinas alta novedad, peinadores, puños y cuellos señora y niños, pantalones, puños y cuellos caballero, mosqueteros y militar, corbatas toscana y marta y otra infinidad de artículos.

OJO.

Pecheras hilo lisas á 56 rs. docena.
Id. « bordadas de 7 rs. una á 40 pechera.
Pañuelos hilo color á 24 rs. docena.
Los hay de 18 rs. docena á 90. hilo blancos.

Ultima hora.

En este momento concluye de recibirse granadinas 1.^a Parisienses de 6 rs. vara.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

cuenta 26 años de existencia.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

Chocolates, Cafés, Tés y Sopas.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera, previa presentación de tarjeta ó papeleta de la casa; sus clases no tienen rival, es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercancía, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiada en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del Chocolate, 1864 y 1869. Precios desde 5 á 20 rs. libra.

CAFÉS.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso, véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparación del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigiliadas consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recompensados por el

favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 19 reales libra.

Relogería.--Democrácia 25.--Teruel.

En dicha calle y frente á la iglesia del Salvador, se acaba de abrir un nuevo establecimiento de Relogería bajo la dirección de Don Angel Romero, en el cual encontrarán todos los que gusten visitarle un variado surtido de relojes de todos sistemas á precios ventajosos. Alta novedad en cadenas y diges. Especialidad en composturas.

COMERCIO DE HURTADO Y SANZ,

Plaza del Mercado núm. 27.

Se ha recibido nuevo surtido para la presente estación, en cretonas, indianas y percales colores claros. Lanas listadas, cuadros y lisas. Tules, velos y mantillas, chantill y bonitas tiras y entredoses bordados, desde lo mas barato á lo mas fino. Elasticotines, satenes, tricots, lanillas y driles para trage de caballero, piqués blancos y de color, telas de colchon de hilo y algodón de 7, 8, y 9 palmos, mantelerías de varios precios, completo surtido en telas blancas, sedería, mantillas bordadas desde 60 rs. hasta 200 una, merinos negros de 5, 6 y 8 palmos, pañuelos manila en todos los colores, de 7 duros en adelante, capuchas y pañuelos merino negros y de colores, pañuelos de seda desde 10 rs., colchas blancas con fleco de todos los precios, en adornos, corbatas, cuellos y puños, cuanto se quiera.

FIJARSE BIEN.

Grandes sábanas de hilo sin costura á 40 rs.
Idem. id medianas á 30 rs.

Cortes de pantalon de lanilla de 10 á 120 rs. uno.

Pañuelos puro hilo eternos, en cajas á 24 rs. docena y por último cretonas francesas para camisas alta novedad á 3 rs. vara.

Porches del mercado esquina á la calle de los Amantes.

SASTRERÍA DE MIGUEL BENITO,

Calle Nueva núm. 11.

Para coser bien y barato, tengo mi taller abierto, os daré gusto por cierto en el corte y en el trato.

A once reales pantalon, quince reales un chaleco, con forros en todo esto; aprovedad la ocasion.

Cinco pesetas, señores, por coser bien un pilot; respuntes á máquina, dos; aparte el forro y botones.

Treinta reales, ¡qué barato!, lleva el sastre por coser un elegante chaqué: ¿os parece bueno el trato?

NODRIZA.

Hay una de 24 años de edad y 8 dias de leche que desea criar en su casa.

En la calle de San Pedro, número 12, darán razon.